



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 5.871,1

MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
CONTRATO CHRISTIAN FUENTES
ZAMBRANO, CONSTRUCTOR CIVIL,
ÁREA DE OBRAS DEL
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL.

LAJA, 05 de agosto 2016.

VISTOS:

1. Informe N° 181 de fecha 01.08.16 del Director del Departamento de Educación Municipal, autorizado por el Sr. Alcalde.
2. Decreto Alcaldicio N° 2.758 de fecha 27.04.16, que aprueba contrato de trabajo con el Sr. Christian Andrés Fuentes Zambrano.
3. Contrato de trabajo de fecha 18.04.16.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** modificación de Contrato de Trabajo de fecha 01 de Agosto 2016, con don Christian Andrés Fuentes Zambrano, Rut. N° _____, Constructor Civil en el Departamento de Educación Municipal.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



Soludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control ✓
- DAEM (4)
- Archivo SSMM/